



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

Para optar el título profesional de Contador Público

Autoras:

Desli Vanesa Delgado Ignacio
<https://orcid.org/0000-0002-2653-2051>

Deysi Delgado Ortiz
<https://orcid.org/0000-0002-8661-5510>

Asesor:

Dr. Jimmy Pacherez Riva
<https://orcid.org/0000-0002-8235-6371>

Tarapoto, Perú

2023



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

Para optar el título profesional de Contador Público

Autoras:

Desli Vanesa Delgado Ignacio

Deysi Delgado Ortiz

Sustentada y aprobada el 01 de febrero de 2024, por los siguientes jurados:

Presidente de Jurado

Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes

Secretario de Jurado

CPCC. M. Sc. Oscar Antonio
Pineda Morales

Vocal de Jurado

M. Sc. Segundo Saúl Rodríguez
Mendoza

Asesor

Dr. Jimmy Pacherez Riva

Tarapoto_Perú

2023



UNSM
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 005

Jurado reconocido Resolución N° 074-2022-2022-UNSM/FCE-CF/NLU; Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad /Programa de pregrado.

En el aula N° 10 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, siendo las **11:00 horas** del día **Jueves 01 de febrero del año dos mil veinticuatro**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación denominado **"EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA, AÑOS 2011 - 2021"**, para optar el título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por las bachilleres: **DESLI VANESA DELGADO IGNACIO** y **DEYSI DELGADO ORTIZ**, con la asesoría del **Dr. Jimmy PACHERREZ RIVA**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el **Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES** (presidente del jurado) **CPCC. M.Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES** (secretario), **Lic. Adm. M.Sc. SEGUNDO SAÚL RODRIGUEZ MENDOZA** (vocal), y acompañado por el **Dr. JIMMY PACHERREZ RIVA** (Asesor); el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación el secretario dio lectura a la **Resolución N° 074-2022-UNSM/FCE-CF/NLU**

Seguidamente las tesis expusieron su trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por las sustentantes y eventualmente, con la venia del jurado, por el asesor.

Una vez terminada la ronda de preguntas el jurado procedió a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con la participación del asesor con voz, pero sin voto; sin la presencia de las sustentantes y otros participantes del acto público.

Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**

SECRETARÍA DEL JURADO DE CALIFICACIÓN
C/ VIRREY DON ALONSO DE EMBRAL, S/N. SAN MARTÍN, BUENOS AIRES

4.2 del RG - CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue, *(6)*; tal como se deja constar.

De acuerdo con el Artículo 40º del RG - CTI, la nota obtenida es aprobatoria y correspondiente a la calificación de *Bueno*. Leído este resultado en presencia de todos los participantes del acto de sustentación, el secretario dio lectura a las observaciones subsanables al informe final, las autoras deberán corregir y alcanzar al jurado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.

Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones Nº 001, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Firman los integrantes del Jurado; las autoras del trabajo de investigación, el asesor, en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las *12:10:00* horas, el mismo día.



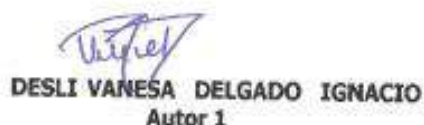
Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES
Presidente



CPCC. M.Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES
Secretario



Lic. Adm. M.Sc. SEGUNDO SAÚL RODRIGUEZ MENDOZA
Vocal



DESLI VANESA DELGADO IGNACIO
Autor 1



Dr. JIMMY PACHERREZ RIVA
Asesor



DEYSI DELGADO ORTIZ
Autor 2

Declaratoria de autenticidad

Desli Vanesa Delgado Ignacio, identificado con DNI N° 75797298, y **Deysi Delgado Ortiz**, con DNI N° 75426214, egresadas de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, autores de la tesis titulada: **Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 01 de febrero de 2024.

.....
Desli Vanesa Delgado Ignacio
DNI. N° 75797298



.....
Deysi Delgado Ortiz
DNI. N° 75426214



Ficha de identificación

<p style="text-align: center;">Título del proyecto</p> <p>Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021.</p>	<p>Área de investigación: Contabilidad Línea de investigación: Socio diversidad Sub línea de investigación: Valoración económica y ecológica de la biodiversidad Tipo de investigación: Básica <input type="checkbox"/>, Aplicada <input checked="" type="checkbox"/>, Desarrollo experimental <input type="checkbox"/></p>
<p style="text-align: center;">Autoras:</p> <p>Desli Vanesa Delgado Ignacio Deysi Delgado Ortiz</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad https://orcid.org/0000-0002-2653-2051 https://orcid.org/0000-0002-8661-5510</p>
<p style="text-align: center;">Asesor:</p> <p>Dr. Jimmy Pacherez Riva</p>	<p>Dependencia local de soporte: Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad https://orcid.org/0000-0002-8235-6371</p>

Dedicatoria

Dedicamos este estudio a quienes fueron nuestros primeros maestros, nuestros progenitores, quienes, con su trabajo, tesón y sus consejos nos impulsaron permanentemente y con constancia inagotable han inspirado seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Las autoras

Agradecimiento

A todas las personas de la municipalidad riojana, que con la calidad de trabajadores que son, nos han permitido tener el acceso a la información para desarrollar este estudio

A cada uno de los docentes de nuestra facultad, que a lo largo de la carrera han demostrado tener ese don de maestros que inculcan saberes y valores.

A todos los profesionales que han colaborado con sus experiencias para sistematizar este estudio, sobre todo a aquellos que han participado en la comprensión estadística de la información.

Las autoras

Índice general

Ficha de identificación.....	6
Dedicatoria	7
Agradecimiento	8
Las autoras.....	8
Índice general.....	9
Índice de tablas	10
Índice de figuras	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
CAPÍTULO I	14
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	14
CAPÍTULO II	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Antecedentes de la investigación.....	18
2.2. Fundamentos teóricos.....	21
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS.....	29
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación	29
3.1.1 Ubicación política	29
3.1.2 Ubicación geográfica	29
3.1.3 Periodo de ejecución.....	29
3.1.4 Control ambiental y protocolos de bioseguridad	29
3.1.5 Aplicación de principios éticos internacionales	29
3.2. Sistema de variables	29
3.2.1 Variables principales	29
3.2.2 Variables secundarias.....	30
3.3 Procedimientos de la investigación.....	30
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
4.1. Resultado Objetivo específico 1.....	33
4.2. Resultados Objetivo específico 2.....	38
4.3. Resultados objetivo específico 3.....	45
4.4. Resultados objetivo general.....	48
CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52

Índice de tablas

Tabla 1. Evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021	33
Tabla 2. Evolución porcentual de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021	34
Tabla 3. Evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021	38
Tabla 4. Evolución porcentual de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021	39
Tabla 5. Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021.	45
Tabla 6. Prueba t Student para la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja año 2011 – 2021	48

Índice de figuras

Figura 1. Evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021	46
Figura 2. Prueba de t – Student para la Hipótesis General	48

RESUMEN

La investigación titulada “Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021”, del tipo aplicada, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo transeccional, teniendo como población y muestra al acervo documental del SIAF SP referido a las inversiones, donde la técnica fue la observación documental y el instrumento la ficha de análisis documental, arrojando como resultados que, el comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la predomina los Recursos Determinados con el 55.6% del total invertido en el periodo, seguido de los Recursos Ordinarios con 28.8% y los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 13.9%; el comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones, predomina las inversiones en la función transporte con 42.4% del total invertido en el periodo, seguido de educación con 14.0%, saneamiento con 11.0%, y planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 7.1%; el comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto es deficiente, donde solo para los años 2012 y 2014 se supera el 80% de la ejecución presupuestal de inversiones. Se concluye que, el comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, es irregular; no existiendo una continuidad de crecimiento, debido a la alta dependencia presupuestal del nivel central y la poca capacidad de gasto que presentala entidad.

Palabras clave: Inversiones, Municipalidad, Presupuesto, Gasto público.

ABSTRACT

The research entitled "Evolution of investments in the Provincial Municipality of Rioja, years 2011 - 2021", is applied, with a quantitative approach, descriptive transectional level, having as population and sample the documentary collection of the SIAF SP referred to investments. The technique used was the documentary observation and the instrument was the documentary analysis sheet. The results show that the evolution of investments by source of financing is dominated by the Determined Resources with 55.6% of the total invested in the period, followed by Ordinary Resources with 28.8% and Resources from Official Credit Operations with 13.9%; the evolution of investments by function is dominated by investments in the transportation function with 42.4% of the total invested in the period, followed by education with 14.0%, sanitation with 11.0%, and planning, management and contingency reserve with 7.1%; the behavior of the evolution of investments by expenditure efficiency is deficient, where only in 2012 and 2014 the budget execution of investments exceeded 80%. It is concluded that the behavior of the evolution of investments in the Provincial Municipality of Rioja, years 2011 - 2021, is irregular; there is no continuity of growth, due to the high budgetary dependence on the central level and the low spending capacity of the entity.

Keywords: Investments, Municipality, Budget, Public spending.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Las municipalidades como instancias de gobierno local tienen como principal herramienta para el cierre de brechas la gestión de los proyectos públicos, el mismo que no siempre tiene un impacto esperado, que partiendo desde la idea del proyecto, su formulación, aprobación, pasando luego por la asignación de recursos, su ejecución y control no siempre tienen resultados de eficiencia para la generación de valor público esperado por la población para satisfacer sus demandas, así Jaña (2018, p.56) indica que el desarrollo de las inversiones no siempre tienen una correspondencia con las carencias de la población, así por ejemplo en algunas zonas donde las carencias nutricionales y de saneamiento son altas, no se priorizan proyectos en nutrición o de dotación de agua, lo que si bien se invierten los recursos disponibles, no se ataca de forma directa las necesidades más urgentes.

En latinoamérica, las municipalidades tienen las facultades para el desarrollo local y para ello en promedio administran poco más del 25% del total del presupuesto nacional de los países y la asignación de estos montos para la ejecución de inversiones se destinan aproximadamente un tercio de los recursos (García & García, 2017, p.45), sin embargo la eficiencia de los resultados que se plantean según Pastrana (2019, p.11) no solo no son cumplidas en promedio en el 12% de los proyectos ejecutados, sino que los recursos planificados no se gastan de acuerdo a lo previsto, siendo recurrente que se devuelvan recursos al tesoro público por la ineficacia del gasto, calculándose que los montos no gastados representan un 4.4% del PBI .

En el ámbito peruano para contribuir a la mejora de la actuación de la gestión de los proyectos en los inicios del 2000 se creó como un elemento de la Modernización del Estado, el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP, cuya norma en la actualidad está regida por el Decreto Legislativo N° 1252, a través del cual se implementa el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, más conocida como el Invierte.pe; sin embargo las falencias aún persisten, así la Contraloría General de la República — CGR (2019) hace mención que el 58% de los proyectos del nivel central y el 48% en el ámbito regional estaban paralizadas al finalizar el 2018, superando los S/ 16.3 mil millones de soles contratados, de los cuales un 40% es ocasionado por expedientes técnicos mal elaborados y un 24% tienen denuncias de naturaleza penal por delitos contra la administración pública; pero además según el MEF (2021) los niveles de gasto de las inversiones para el nivel central en el 2021 logró solo un 77.6%

de ejecución, para el nivel de los gobiernos regionales de 63.6% y en el ámbito municipal de 71.8%, lo que corrobora que no sólo existe un problema de asignación de los recursos para el cierre de brechas sociales, sino que también existe ineficacia del gasto.

Otras de las debilidades que presenta la ejecución de proyectos de inversión local en el ámbito de las municipalidades es su alta dependencia presupuestal de las transferencias del nivel central, lo que conlleva a que no tengan una autonomía presupuestal para programar los proyectos con mucha antelación, donde por ejemplo para el año 2021, de total presupuestado para los gobiernos locales sólo un 14.19% corresponden a recursos directamente recaudados, y para las inversiones esta fuente de financiamiento representó sólo un 1.19% (MEF, 2021) lo que genera con ello que muchas de las obras que se tienen que llevar a cabo para aminorar las brechas sociales de la población tienen que ser cubiertos con recursos de transferencias del nivel central, como son los recursos ordinarios y los recursos por operaciones oficiales de crédito.

Otro elemento a tomar en cuenta en la gestión de los proyectos de inversión es el proceso de articulación entre lo estratégico y lo operativo en los gobiernos locales, es lo detallado en el D.L. 1432 que crea el Invierte.pe, en donde se estipula que la programación de las inversiones tiene que dar respuesta al cierre de brechas socioeconómicas y estos tienen que estar registrados en la Programación Multianual de Inversiones, lo que no siempre ocurre, así Abusada (2019) hace mención que todas las municipalidades a nivel nacional han dado inicio a la aplicación de la estrategia de cierre de brechas socioeconómicas en la priorización de proyectos, estos no tienen un alineamiento que responda a los objetivos programáticos que se establecen por los sectores correspondientes, por tanto existe un desfase entre lo territorial y lo funcional, dificultando que la asignación de recursos y por ende generando con ello, poca credibilidad en los procesos de planificación que llevan a cabo las instancias locales.

En el caso específico de la Municipalidad Provincial de Rioja, las inversiones para el año 2020 representaron el 33.81% del total presupuestado, del cual sólo se gastó el 37.96%, y en el 2021, las inversiones representaron el 31.55% del total del presupuesto y sólo se gastó el 63.2% (MEF, 2021), condiciones similares a lo observado en los últimos 11 años, lo que nos indica que ya teniendo una baja asignación de recursos para inversiones, la eficacia del gasto no siendo óptima, conlleva a que las carencias de la población no sean cubiertas de forma eficiente, motivo por el cual planteamos la presente investigación para analizar la forma como se destinan los recursos de inversiones en esta municipalidad, las fuentes de financiamiento que lo originan y las

funciones a las que se destinan los recursos para el periodo 2011-2021.

Formulación Del Problema De Investigación

Así fue formulado el problema de la investigación

problema general:

¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?;

problemas específicos:

a.) ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?;

b) ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?,

c) ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?

Hipótesis De Investigación:

Hipótesis general:

Hi: El comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, es irregular

hipótesis específicas:

H1: El comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, predomina los recursos ordinarios.

H2: El comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, predomina las inversiones en saneamiento.

H3: El comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, es deficiente.

Objetivos:

objetivo general:

Analizar el comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad

Provincial de Rioja, años 2011 — 2021.

objetivos específicos

Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021.

Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021.

Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A Nivel Internacional

Almaguer et al. (2020) “Procedimientos de gestión integrada y por procesos inversiones para el desarrollo local” (artículo científico) por la Universidad de Holguín, Cuba, en sus conclusiones detalla que: la gestión de las inversiones ligada al desarrollo local tiene una gran repercusión social, aun cuando a la fecha no ha logrado los resultados que se esperan, evidenciando que hay falencias para introducir los enfoques de calidad y resultados en la gestión, con herramientas que se enfoquen a hacer más propicias las intervenciones desde un enfoque de efectividad. La gestión integrada de las intervenciones locales, sino involucra todas las fases con la misma relevancia, los resultados estarán fuera de los valores estimados, como por ejemplo la definición y posterior medición de indicadores e índices para definir planes de mejora, donde sean dotados los directivos de los enfoques gerenciales y estratégicos, que asuman que las inversiones tienen dimensiones no sólo económicas, sino también socioculturales, institucionales y medioambientales, y una participación directa de los actores locales para diseñar los proyectos.

Salas (2018) “Enfoque de priorización de proyectos de inversión pública con perspectiva multicriterio: caso SEAMPA” (artículo científico) en sus conclusiones detalla que: El modelo de priorización implementado sobre los fundamentos metodológicos del multicriterio, es un instrumento de utilidad muy alta para que sean adoptadas las decisiones por los decisores públicos, teniendo las características de ser entendible y aplicado con facilidad, teniendo como respaldo para las decisiones los criterios de selección y las evaluaciones efectuadas, las que incorporan criterios como tamaño poblacional, concentración de pobreza, acceso a servicios indispensables, potencialidades de desarrollo, participación ciudadana. Se concluye que el enfoque de multicriterio implementado para priorizar de la cartera de inversiones públicas en SEAMPA tiene factibilidad, y por tanto puede ser aplicado sin contratiempos en cualquier tipo de entidad pública.

Opazo (2019) “Distribución en el territorio del gasto público en iniciativas de inversión en el ámbito municipal chileno”, en sus conclusiones detalla que, el sistema para financiar las inversiones gubernamentales municipales tiene componentes de descentralización

de relevancia, donde son otorgadas salvaguardas con el fin de asegurar la eficacia de las intervenciones. Por los montos y la cantidad de inversiones realizadas no tienen las municipalidades suficiencia en la capacidad para impactar en el crecimiento económico de sus zonas. Gran parte de las inversiones municipales tienen poco control que hace que se limite la eficacia. Las desigualdades de la distribución en el territorio de los fondos que se destinan a las inversiones públicas municipales no guardan relación con las desigualdades económicas y sociales que estas poseen, para lo cual el Ministerio de Hacienda debe efectuar la distribución basado en criterios de pobreza o capacidades internasinstitucionales para gestionar las inversiones.

A Nivel Nacional

Zavala (2017) "Administración de proyectos de inversión pública y disponibilidad de personal en gerencia de proyectos SEDAPAR, Arequipa- 2016" (tesis de maestría), en sus conclusiones detalla que, debe ser evaluado la disponibilidad de personal necesario que debe tener la gerencia de proyectos, los que debe en primer orden cumplir la cantidad definida en el CAP, y sobre ello analizar la capacidad de contar con nuevos proyectos, su implementación y evaluación, que sobre ello se debe tener ratios para poder incrementar el personal por medio de la tercerización, como son las consultorías especializadas en proyectos de inversión pública, o incorporar a través de servicios CAS. No contar con personal en cantidad y calidad suficiente, hace que la administración de los proyectos no pueda ser cumplidas en todas sus fases con la efectividad requerida por el sistema del Invierte. pe y por los sistemas administrativos conexos a este.

Flores (2018) "Propuesta de un modelo de gestión de proyectos: Dinámicas de evaluación y seguimiento de mejora de la ejecución de inversiones en la municipalidad provincial de Ferreñafe" (tesis de maestría), en sus conclusiones detalla que, los elementos del modelo de evaluación y seguimiento tienen que tener atributos suficientes para adoptar mejoras en cada fase de los proyectos de inversión pública. El modelo se sustenta el modelo del Tablero de Control, donde cada uno de los indicadores y metas a ser alcanzadas, en especial para la ruta crítica de los proyectos son estructurados de forma cohesionada, permitiendo advertir la existencia de cualquier desviación, haciendo énfasis en el uso de los recursos financieros, el empleo correcto de los materiales y la temporalidad de los procesos para lograr la conclusión del proyecto en plazos previstos.

Pariona & Vilcahuaman (2020) “Desarrollo de la gestión de proyectos bajo el modelo del PMBOK para incrementar el desempeño de los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital Mariscal Cáceres - Huancavelica - 2019” (tesis de titulación), en sus conclusiones detalla que: En los proyectos de inversión pública que ejecuta la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres — 2019 bajo los criterios metodológicos del PMBOK; presenta valores que evidencia que es una herramienta adecuada para implementar proyectos, especialmente porque permite generar acciones de seguimiento y corte en el momento que los responsables así lo estimen y conocer así los avances reales del proyecto, y así para poder adoptar decisiones antes que se generen afectaciones a los proyectos. El desarrollo de la gestión de proyectos bajo el modelo PMBOK tiene influencia positiva en la concreción de logros de los proyectos de inversión pública ejecutados en la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres.

A Nivel Local y Regional

Soto (2021) “Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión” por la revista Ciencia Latina, en sus conclusiones detalla que, La eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública abarca una serie de herramientas que permiten asegurar que las actividades y obras públicas puedan realizarse de manera efectiva en base a ciertos criterios a fin que se pueda mejorar la prestación de bienes y servicios públicos destinados a optimizar la calidad de vida de los ciudadanos con el transcurso de los años, se han ido incrementando las deficiencias e inconvenientes que se presentan en la ejecución de proyectos de inversión, los mismos que imposibilitan la optimización de su eficiencia y origina que los pobladores atraviesan diversas dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, frente a ello se pudo reconocer la necesidad de adoptar estrategias que coadyuven en el manejo de los recursos públicos y garanticen el crecimiento y desarrollo del país.

Feijóo & Fernández (2020) “Inversiones en infraestructura vial y crecimiento de la economía de la región San Martín 2010 — 2019”, en sus conclusiones detallan que, las inversiones de infraestructura vial tienen impactos significativos en el crecimiento de la economía de la región de San Martín 2010- 2019, demostrado al aplicarse la prueba de relación de Pearson que mostro un coeficiente de $-0,751$, es decir tiene una vinculación inversa alta. Los montos destinados a las inversiones en infraestructura de las vías de comunicación de la Región de San Martín ha tenido un decreciendo, donde para el periodo 2010 a 2014 oscilan entre 67 al 78% del total de las inversiones, cumpliendo así la necesidad de mejora de las vías departamentales. En los años de 2015 y 2019 los valores porcentuales de la inversión vial se redujeron entre 22% y el 16% lo que no ha

permitido incrementarla cobertura vial y tampoco efectuar las acciones de reposición de las vías ya existentes.

Lazo et a (2019) “Evaluación de los componentes que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín, período 2014 — 2016”, en sus conclusiones detallan que, la evaluación situacional de la ejecución presupuestal las inversiones públicas del Gobierno Regional de San Martín, período 2013-2014 queda explicitada al hacer el comparativo de Presupuesto Institucional Modificado (PIM) con la ejecución del presupuesto a nivel de la etapa del devengado para cada año, donde quedan saldos con montos que promedio alcanzan el 18.93% es decir, S/. 514,967,722.00, implicando poca capacidad de gasto al no ser ejecutados el 100% de los presupuestos que son asignándose. En el periodo evaluado se evidencia que existe una orientación a la función educación, los que son ejecutados bajo la modalidad por contrata y mayoritariamente se encuentran en etapa de concluido, existiendo proyectos en etapa de ejecución con montos que llegan hasta el 23% del total de las inversiones para esta función. Las estrategias para la mejora de las inversiones deben partir por priorizar las intervenciones y mejorar las capacidades técnicas e institucionales para una mejor gestión de los proyectos.

2.2. Fundamentos teóricos

2.1.1. Inversiones municipales

a. Inversiones en términos generales

Es el empleo de los fondos financieros en sectores productivos o de intangibles con el propósito de obtener beneficios a favor de los inversores (Matienzo; 2019,p.5).

Las inversiones se incrementan a través de las acciones, interés dividendos, capitación de bienes, los que se visualizan a partir de generar nuevas acciones para aprovechar los recursos disponibles (Matienzo; 2019, p.5).

Desde el enfoque económico, corresponde a colocar capitales para la obtención de ganancias a futuro. Supone por tanto una acción de elegir que pospone un beneficio con inmediatez por uno a lograrse a futuro, teniendo una posibilidad de improbable por los riesgos que están inmersos en ella (Pérez & Merino; 2021, p.12).

Es un conglomerado de medios o procesos de ahorro, colocación de capitales y posponer el consumo, con el objeto que sean obtenidos beneficios, réditos o ganancias, implicando, protección o incremento del patrimonio de una persona o

ente económico en general (MEF, 2019, p.2).

b. Inversión Pública

Es la inversión en activos que ejecuta el Estado, ejecutados a través de las instancias nacionales o sub nacionales, constituyéndose en un porcentaje significativo gasto total que ejecutan los entes públicos, siendo un componente de importancia para la inversión nacional total (Armendáriz & Carrasco, 2019, p.8).

La inversión pública es indispensable que se logren una diversidad de objetivos políticos como son el desarrollo económico nacional, la protección del ambiente, la seguridad y orden nacional, la protección de derechos de salud y educación, etc (Rojas, 2018; p.4).

La inversión Pública se conceptúa como todo empleo de recursos que tienen como origen el erario público que se destina a la creación, incremento, mejora o reposición de los bienes de capital físico de ejercicio público y/o de capital humano, teniendo como fin la ampliación de las capacidades productoras del país para que los servicios o de los componentes productivos de bienes (Jiménez, 2018, p.13).

En este sentido, la inversión es entendida como una estrategia de intervención técnica y económica para dar solución a una carencia pública, siendo utilizados recursos públicos disponibles, que son los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales (Rojas, 2018; p.4).

Por consiguiente, los entes públicos al estructurar su presupuesto de inversión establecen como objetivos el aprovechamiento de los recursos para plantear proyectos que contribuyan a tener condiciones de vida mejores de una colectividad, cuyos impactos pueden ser visibilizados en el corto, mediano o a largo plazo, por tanto, una inversión incluye acciones desde su inicio hasta la puesta en marcha y las acciones operación y mantenimiento (MEF, 2010).

La inversión pública es el empleo de los recursos dinerarios de recaudado de impuestos, para destinarlo a beneficios concretos para las poblaciones a quienes atiende, las que se plasman en obras de infraestructura, servicios públicos, proyectos productivos, incentivos al desarrollo empresarial, promoción de actividades para el comercio, protección de derechos, generación de puestos

laborales, y mejora general de la calidad de vida (Andía, 2018, p.21).

La inversión pública, esta reglada por normas específica y procedimientos que establece el ente rector, donde son definidas las condiciones para su viabilidad y los que no está permitido hacer, los responsables y valores que se autorizan, a su vez las actividades y los requisitos que deben ser cumplidos (Gobierno del Estado de México, 2018).

c. Inversión Pública desde la perspectiva del MEF

Es toda intervención que está delimitada por el tiempo, donde son empleados de forma total o sólo parcialmente fondos públicos, con el propósito de creación, ampliación, mejoramiento, modernización o recuperación de la potencialidad productora de servicios y bienes, donde los beneficios deben ser generados durante el ciclo de vida del proyecto, debiendo ser independientes de otras intervenciones (MEF, 2018, p.4).

Para ejecutar proyectos de inversión pública, el Estado otorga recursos del presupuesto, buscando el bienestar del colectivo social, de forma que la rentabilidad del proyecto no solo tiene una valoración económica, sino a su vez se valora el impacto que este ocasiona en las mejoras del bienestar de la colectividad o el grupo beneficiado, o en el lugar donde fue ejecutado (MEF, 2010, p.8).

Para el MEF (2018, p. 11), dichas mejoras son beneficios indirectos que genera un proyecto, como son el fomento del empleo, la capacidad de insertarse al mercado, la reinversión de tributos, entre otros, pudiendo un proyecto bajo esta premisa no tener una rentabilidad económica directa, sin embargo, sus impactos para catalizar otra acción muy grande, de tal forma que son evaluados el retorno social como medio para declararlo viable.

Los proyectos de inversión social; se configuran en la única modalidad de generar impactos en el bienestar poblacional, donde no son valorados la capacidad de retorno monetario, siendo de relevancia mayor que se cuantifique la su sostenibilidad sobre los elementos sociales que a futura generará el proyecto, es decir si quienes usan el proyecto poseen la posibilidad tener continuidad para seguir obteniendo sus beneficios, incluso posterior a la etapa de culminación del proyecto. (MEF, 2018; p.15).

El Sistema Nacional de Inversión Pública está diseñado para lograr que se aplique

los procesos del ciclo de los proyectos, impulsar el desarrollo de capacidades en planeamiento del sector gubernamental; y, crear los espacios para la estructuración de planes estatales multianuales de inversión superior a 3 años (MEF, 2018; p.14).

La Ley N° 28708, que establece el sistema de contabilidad nacional, dispone que toda información de las inversiones se tiene que incluir en la Cuenta General de la República cuyos elementos a ser consignados incluye el marco legal, los montos de la ejecución de los presupuestos de inversión, los clasificadores de las inversiones por sectores y ámbito geográfico, las metas programáticas físicas y financieras

d. Características de la inversión pública

Algunas de las características de la inversión pública peruana más importantes para diferenciarla de otra clase de inversiones de recursos consisten, es que son ejecutadas únicamente por entes públicos, cuando participa un privado lo hace en función de atribuciones conferidas por el Estado y limitadas a dichas atribuciones, donde los recursos son de naturaleza pública, que por lo general provienen de la tributación. Tienen por objeto la satisfacción de las carencias de la ciudadanía (MEF, 2019, p.21)

Se necesita una etapa de planificación, para lo emplea los procedimientos del planeamiento estratégico de las intervenciones y directrices públicas, las que se hacen de forma coordinada e integralmente con otros entes y la colectividad (Fiestas, 2019, p.8).

Las inversiones incorporan el presupuesto por resultados, donde sus preceptos delimitan que las asignaciones de presupuestos tienen como condicionantes que los productos y servicios que busca alcanzar la inversión tenga una orientación a los resultados. Así también emplea la gestión por procesos, que se implementa en la definición de las acciones cambio y mejoramiento que sufren los acciones que forman parte de las etapas productivas de un bien y servicio (Fiestas, 2019, p.8).

Otras características de la inversión pública son la legalidad, que implica que cada acción, procedimiento o instrumento deben tener reconocimiento expreso de alguna ley o norma en concreto; la inclusión que está referida a que la inversión pública debe dar garantías que las carencias de los grupos sociales sean incluidas, a partir de tomar en cuenta la participación y la transparencia en la adopción de decisiones.

(Fiestas, 2019; p.33).

e. Importancia de los proyectos de inversión en el desarrollo local

La importancia radica que en busca eliminar la presencia de errores que se derivan de decisiones sobre inversiones dejan muchas expectativas y anhelos no logrados, al no cumplirse los criterios de viabilidad social, económica, de orden ambiental, naturaleza operacional, financiera o técnica (Mundial, 2020, p.16).

Una buena gestión de inversiones, evita el derroche de recursos, con obras que son infra o sobre dimensionadas, o incluso, inversiones públicas que no pueden ser operadas con eficiencia o dejen de operar en tiempos cortos por razones múltiples (Banco Mundial, 2020, p.16).

La gestión de inversiones, busca otorgar a los entes públicos instrumentos orientadores para que sus iniciativas estén sustentadas en una planificación de consenso, que permitan diversificar las fuentes de financiamiento, en especial las externas, permitiendo se construyan estrategias competitivas, endógenas y geopolíticas orientadas al futuro, donde los resultados de las inversiones sean articulen e integren y articulen al desarrollo nacional con equidad (Banco Mundial, 2020, p.17).

Tener proyectos que no tengan la debida elaboración y sustento suficientemente es la causa más común para que las fuentes con potencial para financiar inversiones públicas descarten o pospongan en muchos casos las solicitudes que se presentan desde los gobiernos locales, siendo las consecuencias que se posterga el desarrollo integral, la no atención de los problemas y carencias críticas de la población.

Teorías de la gestión de proyectos de inversión pública

a. Teoría de la tecnocracia

Que se fundamenta en la premisa que las inversiones son acciones que se atribuye a los expertos en las temáticas de las inversiones, quienes estiman las potencialidades o necesidades reales, valoran las percepciones de la colectividad a ser usuaria del proyecto, a la cual incorporan determinaciones tecnológicas siempre que se ajusten a los criterios normativos (Plascencia, 2018; p.98).

b. Teoría es el pragmatismo técnico-social

Que se configura en un modelo donde interactúan los elementos políticos y técnicos,

a la cual se adiciona los componentes participativos de la colectividad para determinar de las priorizaciones de las intervenciones, donde por su condición se puede modificar siempre que cumplan los aspectos técnicos; es decir la priorización y la definición de los alcances de una inversión tienen como elemento inicial lo social y lo técnico está delimitado a enrumbarlo dentro de los parámetros que son establecidos para alcanzar su viabilidad (Jiménez, 2017; p.104).

c. Teoría del enfoque socioambiental

Que se configura en la premisa que desarrollar cualquier proyecto se da en un escenario en el cual viven personas, unidades organizativas políticas, donde su historia, costumbres, usos, sus hábitos y creencias, serán alteradas a partir de los proyectos que en ellas son realizadas, siendo una condición ineludible que se tenga conocimiento previo del pensamiento de los grupos de interés presentes, el cómo conceptúan su cosmovisión y sus percepciones sobre los temas del proyecto, adicionando el análisis de cómo se alterará el ambiente (Lampard, 2016; p.52).

d. Teoría de la sustentabilidad del territorio,

Que estipula que los proyectos se tienen como sostén las garantías que le otorga los elementos de crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la concordancia social siempre que estas no estén contrapuestas; implicando que la viabilidad de una intervención a través de un proyecto será otorgada siempre que sea favorable a los tres pilares del desarrollo. (Saavedra, 2016, p.52)

e. Teoría es la intervención por resultados

Que está fundamentado en las caracterizaciones del desempeño que debe lograr un proyecto para lograr cambios según las políticas públicas definidas a partir de la asignación de presupuesto, es decir debe identificar con claridad, precisión y trascendencia los objetivos de los resultados a ser logrados. (Guzmán, 2018, p.29)

Las inversiones por fuentes de financiamiento

Estos se definen en función de la fuente de financiamiento que permite la ejecución de la inversión, y estos pueden ser:

a. Recursos ordinarios

Corresponden a los ingresos que se originan en la recaudación de los tributos y otros conceptos; al cual se deducen los montos que corresponden a las comisiones por el recaudo y servicios financieros bancarios; los cuales no tienen ninguna

vinculación a ningún ente público y son fondos cuya disponibilidad es libre para efectos de la programación. (Soto, 2013; p. 54) Asimismo, incorpora los recursos que provienen de la monetización de insumos entre los cuales se toma en cuenta los alimentos en el marco del convenio con la entidad americana de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) conocida como la Ley Pública N° 480 (Soto, 2013; p. 54).

b. Recursos directamente recaudados

Corresponden a los ingresos que se generan en las Entidades Públicas y por tanto su administración directa les corresponde, entre los que se puede citar a las Rentas de los inmuebles, Tasas, la Oferta de Servicios y la Venta de Bienes. (Soto, 2013; p. 56).

Así también incorpora todos los ingresos que les asigna la norma vigente, al que se añade el rendimiento financiero, y los saldos de balance de los años anteriores (Soto, 2013; p. 56).

c. Recursos por operaciones oficiales de crédito

Corresponde a los recursos provenientes de fuente externa e interna por acciones de crédito que son solicitadas por el Estado con entidades de índole internacional, gobiernos extranjeros o por entidades nacionales (Soto, 2013; p. 57).

Así como se incorpora las asignaciones de líneas de Crédito y los fondos que provienen de operaciones que el Estado realiza en el mercado de capitales internacionales, incluye los diferenciales cambiarios, así como los saldos de balance de años anteriores (Soto, 2013; p. 57).

d. Recursos determinados

Corresponde a las partidas que provienen de contribuciones a fondos, tales como el fondo municipal de compensación, los impuestos de los gobiernos locales, los fondos canon y sobre Canon, renta de aduanas, participaciones y regalías (Soto, 2013; p. 57).

Las Funciones como fin de las inversiones

Los componentes funcionales están diseñados para asegurar que sean cumplidas las intervenciones públicas que requieren de la participación de todos o varios entes gubernamentales. (Aliaga; 2018; p.145).

Los sistemas funcionales están vinculados con los componentes sustantivos que

caracterizan a cada una de las entidades de gobierno; y mediante estos sistemas son gerenciados los temas que se le son delegadas por Ley a una entidad, y son implementadas por medio de sus unidades de línea mediante los servicios que son de su competencia, siendo las temáticas el saneamiento, el transporte, agrícolas, turismo, ambiente, educación, salud, mujer, trabajo, mujer, etc., y como correlato se da origen a los programas como, el sistema de saneamiento urbano, el sistema vial, entre otros. Cada uno de estas funciones tienen que estar planteadas en los planes de desarrollo, estratégicos e institucionales (PDC, PEI, POI) y los demás planes funcionales que las municipalidades determinen. (Aliaga; 2018; p.145).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito y condiciones de la investigación

3.1.1 Ubicación política

La investigación ha sido desarrollada en la Municipalidad Provincial de Rioja, teniendo como sede institucional la ciudad de Rioja.

Por su condición jurídica estuvo circunscrita al ámbito del territorio de la provincia de Rioja, en función de las atribuciones que se establecen en la Ley Orgánica de Municipalidades

3.1.2 Ubicación geográfica

En cuanto a su ubicación geográfica fue implementada en el Jirón San Martín 1000, distrito y provincia de Rioja, región San Martín.

3.1.3 Periodo de ejecución

Lo detallado para este estudio comprende los años 2011 - 2021

Autorizaciones y permisos

Fueron aquellos que se requirieron para el acceso a la información de las inversiones

3.1.4 Control ambiental y protocolos de bioseguridad

No aplicó

3.1.5 Aplicación de principios éticos internacionales

Fue aplicado el principio de autonomía, donde los participantes optaron por ser parte del estudio de forma libre y voluntaria luego que conocieron la motivación de este estudio. Otro fue el principio fue de beneficencia, que constó que toda la información contenida en este estudio no vincule a acciones administrativas o de otra índole que pueda perjudicar a los informantes. Por último, el principio de equidad y justicia, que permitió actuar a las investigadoras en estricto respeto a los derechos de todos quienes formaron parte de este estudio.

3.2. Sistema de variables

3.2.1 Variables principales

Las variables corresponden a:

Variable 1: Inversiones públicas

Descripción de variables por objetivo específico

Objetivo específico Nº 1: Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Inversiones por fuente de financiamiento	Monto de inversiones por fuentes de financiamiento por años	Reportes presupuestales.	S/. ejecutados % de ejecución

Objetivo específico Nº 2: Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Inversiones por funciones	Monto de inversiones por funciones por años	Reportes presupuestales.	S/. ejecutados % de ejecución

Objetivo específico Nº 3: Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021.

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Inversiones por eficacia del gasto	Monto de inversiones programadas /ejecutadas	Reportes presupuestales.	S/. ejecutados % de ejecución

3.2.2 Variables secundarias

No han sido estimadas variables secundarias en esta tesis

3.3 Procedimientos de la investigación

3.3.1 Objetivo específico 1, 2, 3

Para estos objetivos correspondió los siguientes procedimientos

Actividades y tareas

Para delimitar las tareas de forma primigenia se definió el tipo del estudio, siendo esta aplicada, que Vara (2012) estipula que tiene como finalidad sean determinadas los atributos de un caso estudio sin que se llegue a planteamientos de aplicaciones prácticas, siendo su objetivo que se generen conocimientos nuevos.

Fue planteado una investigación de nivel descriptivo, que Vara (2012) lo sustenta como aquella que se enfoca a la verificación de sucesos y describirlas sobre los componentes que lo conforman y sean estos los elementos para su interpretación y corroborar las hipótesis que fueron planteadas. Por su diseño fue no experimental, transeccional, porque no implicó la alteración deliberada de las variables y los resultados son tal como fueron verificados en la realidad, y es transeccional porque los valores que son expresados para cada variable son valores secuenciales de hechos ya pasados Así, corresponde al siguiente diseño:

M → X

Donde:

M= Muestra de la investigación

X = Variable 1= Inversiones

La población para el estudio se conformó por todo el acervo no habiendo sido necesario que sean aplicados cálculos de documental de las inversiones de la municipalidad provincial de rioja para el periodo 2011 – 2021, siendo la muestra será censal, naturaleza estadística para estimar el tamaño muestral, así como tampoco fueron aplicados criterios de inclusión o exclusión.

Para el caso de la técnica utilizada esta fue la Observación documental, la misma que tiene como característica según lo establecido por Muñoz (2015, p.45) es aplicada con el propósito que sean descritos atributos de una población asumiendo como elementos los documentos que los sustentan, por lo que el registro de la data solo debe corresponder a lo verificado en los documentos. En nuestro caso los documentos donde se efectuaron la observación fue la información de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Rioja, que obran en los archivos y los reportes del SIAF, para el periodo 2011 — 2021.

Lo referido al instrumento correspondió que se emplee la Ficha de análisis documental, que fue confeccionada teniendo como condicionante los indicadores de la variable desarrollada en la operacionalización de variables, en donde se fueron registrados la

magnitud de su ocurrencia para cada año en evaluación.

Luego se procedió a aplicar los instrumentos, el mismo que se hizo in situ, contando con el apoyo de los funcionarios municipales ante cualquier duda sobre el contenido de dichos documentos, verificando cada indicador para cada año en estudio.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas que fueron aplicadas para procesar los datos del estudio fueron las que estuvieron enmarcadas dentro de la estadística descriptiva aplicada a la investigación científica, como fueron los criterios de medias y valores porcentuales de su ocurrencia, y sobre ellos detallarlos en tablas y figuras que detallen representativamente los valores numéricos tanto porcentuales y de promedio. Los cálculos y la representación gráfica se efectuaron teniendo como soporte el paquete informático SPSS 25.

Además de manera general se utilizaron las técnicas de sistematización documental, la que nos facilitó sean desarrollados la discusión de los resultados haciendo los comparativos con otros estudios y las definiciones del marco teórico, y así como también fueron elaboradas las conclusiones y recomendaciones.

3.3.2 Objetivo general

Actividades y tareas

Se procedió a aplicar los mismos procedimientos que para los objetivos específicos, solo con la diferencia que estas fueron analizadas de forma global.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los datos de los proyectos fueron agrupados, y estos comparados año a año empleando la prueba de T- Student, donde a partir de encontrar la diferencia de medias de forma comparativa para cada año nos permitió inferir la validez de la hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se detallan los resultados y la discusión, los cuales se presentan para cada uno de los objetivos planteados.

4.1. Resultado Objetivo específico 1

Tabla 1.

Evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.

Fuente de Financiamiento	Años / Soles Invertidos										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1: Recursos Ordinarios	1,571,344	12,124,275	1,568,174	1,205,026	3,555,684	5,579,931	2,752,456	682,250	1,185,793	2,155,120	800,663
2. Recursos Directamente Recaudados	1,380	11,350	8,000	49,994	88,146				1,495		
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito			2,652,000	309,950	29,300	1,247,542	514,836	1,330,081	6,398,987	14,563	3,031,307
4. Donaciones y Transferencias	699,693	28,060		10,000		22,987				175,332	98,779
5: Recursos Determinados	6,504,255	4,763,643	2,753,346	8,173,307	4,287,748	6,437,256	4,815,701	5,639,256	1,810,218	5,348,287	10,860,305
Total	8,776,672	16,927,328	6,981,520	9,748,277	7,960,878	13,287,716	8,082,993	7,651,587	9,396,493	7,693,302	14,791,054

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja

Tabla 2.

Evolución porcentual de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.

Fuente de Financiamiento	Años / % de la inversión total										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1: Recursos Ordinarios	17.9%	71.6%	22.5%	12.4%	44.7%	42.0%	34.1%	8.9%	12.6%	28.0%	5.4%
2. Recursos Directamente Recaudados	0.1%	0.1%	0.1%	0.5%	1.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.03%	0.0%	0.0%
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.0%	0.0%	38.0%	3.2%	0.4%	9.4%	6.4%	17.4%	68.1%	0.2%	20.5%
4. Donaciones	8.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	2.3%	0.7%
5: Recursos Determinados	74.1%	28.1%	39.4%	83.8%	53.9%	48.4%	59.6%	73.7%	19.3%	69.5%	73.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja

Interpretación

Las tablas 1 y 2 que anteceden detallan la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, donde se aprecia que son 05 las fuentes de financiamiento, aun cuando para los 2016 al 2018 y 2020 y 2021 solo se aprecia 04 fuentes, siendo la que no aparece los Recursos Directamente Recaudados.

Para los Recursos Ordinarios en el 2011 el monto invertido es S/. 1,571,344.0 (17.9 % del presupuesto total), en 2012 con S/. 12,124,275.0 (71.6% del total ejecutado), en 2013 con S/. 1,568,174.0 (22.5% del total ejecutado), en 2014 de S/. 1,205,026.0 (12.4% del total ejecutado), en 2015 con S/. 3,555,684.0 (44.7% del total ejecutado), en 2016 con S/. 5,579,931.0 (42.0% del total ejecutado); en 2017 de S/. 2,751,456.0 (34.1% del total ejecutado); en 2018 con S/. 682,250.0 (8.9% del total ejecutado), en 2019 de S/. con 1,185,793.0 (12.6% del total ejecutado); en 2020 con S/. 2,155,120.0 (28.0% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 800,663.0 (5.4% del total ejecutado).

En lo referido a los Recursos Directamente Recaudados en 2011 de S/. 1380.0 (0.1% del total presupuestado), en 2012 con S/. 11,350.0 (0.1% del total ejecutado), en 2013 con S/.800.0 (0.1% del total ejecutado), en 2014 con S/. 49,994.0 (0.5% del total ejecutado), en 2015 con S/. 88, 146.0 (1.1% del total ejecutado), en 2019 con S/. 1,495.0 (0.03% del total ejecutado) y en los demás años no se registra monto alguno.

Para los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en 2013 con S/. 2,652,000.0 (38.0% del total ejecutado), en 2014 con S/. 309,950.0 (3.2% del total ejecutado), en 2015 con S/. 29,300.0 (0.4% del total ejecutado), en 2016 con S/. 1,247,542.0 (9.4% del total ejecutado), en 2017 con S/. 514,836.0 (6.4% del total ejecutado), en 2018 con S/. 1,330,081.0 (17.4% del total ejecutado); en 2019 con S/. 6,398,987.0 (68.1% del total ejecutado), en 2020 con S/. 14,563.0 (0.2% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 3,031,307.0 (20.5% del total ejecutado); en 2011 y 2012 no se registra monto alguno.

Para la fuente Donaciones y Transferencias en 2011 con S/. 699,693.0 (8.0% del total ejecutado), en 2012 con S/. 28,060.0 (0.2% del total ejecutado), en 2014 con S/. 10,000.0 (0.1% del total ejecutado), en 2016 con S/. 22,987.0 (0.2% del total ejecutado), en 2020 con S/. 175,332.0 (2.3% del total ejecutado), en 2021 con S/ 98,779 (20.5% del total ejecutado), y en los demás años no registra monto alguno.

Para los recursos determinados, en 2011 con S/. 6,504,225.0 (74.1% del total ejecutado), en 2012 con S/. 4,763,643.0 (28.1% del total ejecutado), en 2013 con S/.2,753,346.0(39.4% del total ejecutado), en 2014 con S/. 8,173,3970 (83.8% del total

ejecutado), en 2015 con S/. 4,287,748.0 (53.9% del total ejecutado), en 2016 con S/. 6,437,256.0 (48.4% del total ejecutado), en 2017 con S/. 4,815,701. (59.6% del total ejecutado), en 2018 con S/. 5,639,256.0 (73.7% del total ejecutado), en 2019 con S/. 1,810,218.0 (19.3% del total ejecutado), en 2020 con S/. 5,348,287.0 (69.5% del total ejecutado), en 2021 con S/. 10,860,305.0 (73.4% del total ejecutado).

Los montos totales invertidos son, en 2011 con S/. 8,776,672.0, en 2012 con S/. 16,927,328.0, en 2013 con S/. 6,981,520.0, en 2014 con S/. 9,748,277.0, en 2015 con 7,960,878.0, en 2016 con S/. 6,437,256.0, en 2017 con S/. 8,082,993.0, en 2018 con S/.7,651,587.0, con 2019 en S/. 18,810,218.0, en 2020 con S/. 5,348,287.0 y en 2021 con S/.14,791,054.0

Discusión objetivo específico 1

La evolución porcentual de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, no ha tenido un comportamiento uniforme en cuanto a los montos invertidos, donde para el año 2011 este representó un valor de S/. 8,776,672.0, en 2012 de 16,927,328 que es el monto más alto invertido en el periodo evaluado, y luego baja en 2013 a S/. 6,981,520.0, que a su vez representa el montomás bajo invertido en el periodo, teniendo altas y bajas y los años sucesivos, cerrando el año 2021 con 14,791, 054.0, que si comparamos con el año 2011 representa un 68% más, sin embargo si este valor lo comparamos con el 2012 es 12.62% menos, es decir desde una lógica del crecimiento poblacional y del cierre de brechas sociales, indicadores para la asignación de recursos según las directivas del Invierte.pe, no se cumplen en la municipalidad evaluada.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, se observa que las principales fuentes representan los Recursos Determinados, los Recursos Ordinarios y los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, resaltando que para esta última fuente, los años que se consiguieron este tipo de financiamiento como son el año 2013 este representó el 38% del total del presupuesto invertido, en 2018 el 17.4%, en 2019 de 68.1% y en 2021 de 20.5%, condición que nos demuestra que existe una dependencia alta de las fuentes de financiamiento externo para lograr montos mayores para las inversiones, siendo esta condición ya advertida por el MEF (2021) que afirma, las debilidades que presenta la ejecución de proyectos de inversión local en el ámbito de las municipalidades es su alta dependencia presupuestal de las transferencias del nivel central, lo que conlleva a que notengan una autonomía presupuestal para programar los proyectos con mucha antelación,

En el caso de la fuente de Recursos Directamente Recaudados, en 05 de los 11 años evaluados no registra monto asignado para las inversiones, y en los años que registra estos son montos mínimos cuyos valores porcentuales oscilan en 0.1% y 1.1%, que monetariamente en el año de mayor inversión con esta fuente que fue 2015 fue de tan solo S/. 88,146.0, frente a los S/. 7,960,878.0 que se invirtió para dicho año, condición que demuestra que los fondos del recaudo tributario en general son escasos, no permitiendo a la Municipalidad Provincial de Rioja tener mayor autonomía para decidir sus inversiones con fondos propios, condición también advertida por el MEF (2021) que afirma que para el año 2021, de total presupuestado para los gobiernos locales sólo un 14.19% corresponden recursos directamente recaudados, y para las inversiones esta fuente de financiamiento representó solo un 1.19%.

El análisis de la fuente Donaciones y transferencias, nos indica que esta no representa montos significativos para el desarrollo de las inversiones, salvo en el año 2011 que logra un 8.0% del total presupuestado, en los demás años el porcentaje mayor fue de 2.3% y en los años 2013, 2015, 2017, 2018 y 2019 no registran montos, esto porque esta fuente de financiamiento por lo general están ligados a gastos en bienes y servicios y no para inversiones, condición que desde nuestra opinión debería mejorar buscando alternativas de financiamiento diferentes a las donaciones y transferencias que provienen del nivel central, a partir de buscar proyectos que logren financiamiento de la cooperación internacional de fondos no reembolsables, buscando como aliados a organizaciones no gubernamentales o a través de su oficina de cooperación técnica internacional que posee.

En términos general, al tener las inversiones un comportamiento no uniforme en su crecimiento, está vinculado a la poca efectividad para captar recursos de otras fuentes como son el Gobierno Regional y Nacional; el bajo nivel de recaudo, que podría darle mayor sostenibilidad y no tener altibajos en los montos invertidos tal como ya lo señala Feijóo & Fernández (2020) que para los años de 2015 y 2019 los valores porcentuales de la inversión vial en San Martín se redujeron entre 22% y el 16% lo que no ha permitido incrementar la cobertura vial y tampoco efectuar las acciones de reposición de las vías ya existentes.

4.2. Resultados Objetivo específico 2

Tabla 3.

Evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

Funciones	Años / Soles invertidos										
	2,011	2012	2,013	2014	2,015	2016	2,017	2018	2,019	2,020	2021
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	1,492,082	362,771	303,364	394,979	299,548	557,203	887,814	795,937	425,883	848,039	1,615,433
05: Orden Público y Seguridad	494,766	49,940	278,794	246,118	141,639	183,320	79,400	508,653	399,720	243,092	2,167,109
08: Comercio	3,150	175,580	198,613	220,348	790	21,000	6,300		8,315	320,200	6,076
09: Turismo	5,250	5,250	1,515	0	126,444						
10: Agropecuaria	8,200	481,563	391,748	464,830	385,955	647,190	709,391	1,011,961	2,855		520,590
12: Energía			2,430	11,300	0			4,350	29,709		
15: Transporte	1,783,873	6,830,747	3,280,805	4,527,602	6,082,360	6,524,091	1,660,560	3,386,538	4,267,125	3,653,337	5,271,552
17: Ambiente	1,626,761	487,848	35,461	49,254	34,558	27,250	1,382,688	225,484	350,197	56,906	1,205,293
18: Saneamiento	233,849	6,250,248	1,804,050	149,805	88,899	76,667	479,204	134,736	2,872,310	0	164,274
19: Vivienda y desarrollo urbano	136,780					827,730	111,076	1,800	14,538	2,490,678	3,394,879
20: Salud		653,904	9,691			2,200	5,000				178,741
21: Cultura y Deporte	2,067,521	215,552	1,199	164,076	457,472	550,271	0	104,000	93,570	31,500	265,724
22: Educación	777,140	1,408,924	656,551	3,500,665	331,122	3,870,795	2,745,080	1,422,005	931,071	0	1,384
23: Protección Social	147,300	5,000	17,300	19,300	12,090		16,480	56,123	1,200	49,549	
Total	8,776,672	16,927,327	6,981,521	9,748,277	7,960,877	13,287,717	8,082,993	7,651,587	9,396,493	7,693,301	14,791,055

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja

Tabla 4.

Evolución porcentual de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.

Funciones	Años / % de la inversión total										
	2,011	2012	2,013	2014	2,015	2016	2,017	2018	2,019	2,020	2021
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	17.0%	2.1%	4.3%	4.1%	3.8%	4.2%	11.0%	10.4%	4.5%	11.0%	10.9%
05: Orden Público y Seguridad	5.6%	0.3%	4.0%	2.5%	1.8%	1.4%	1.0%	6.6%	4.3%	3.2%	14.7%
08: Comercio	0.01%	1.0%	2.8%	2.3%	0.01%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	4.2%	0.01%
09: Turismo	0.1%	0.01%	0.01%	0.0%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
10: Agropecuaria	0.1%	2.8%	5.6%	4.8%	4.8%	4.9%	8.8%	13.2%	0.01%	0.0%	3.5%
12: Energía	0.0%	0.0%	0.01%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%
15: Transporte	20.3%	40.4%	47.0%	46.4%	76.4%	49.1%	20.5%	44.3%	45.4%	47.5%	35.6%
17: Ambiente	18.5%	2.9%	0.5%	0.5%	0.4%	0.2%	17.1%	2.9%	3.7%	0.7%	8.1%
18: Saneamiento	2.7%	36.9%	25.8%	1.5%	1.1%	0.6%	5.9%	1.8%	30.6%	0.0%	1.1%
19: Vivienda y desarrollo urbano	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.2%	1.4%	0.0%	0.2%	32.4%	23.0%
20: Salud	0.0%	3.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.02%	0.0%	0.0%	1.2%
21: Cultura y Deporte	23.6%	1.3%	0.01%	1.7%	5.7%	4.1%	0.0%	1.4%	1.0%	0.4%	1.8%
22: Educación	8.9%	8.3%	9.4%	35.9%	4.2%	29.1%	34.0%	18.6%	9.9%	0.0%	0.01%
23: Protección Social	1.7%	0.01%	0.2%	0.2%	0.2%	0.0%	0.2%	0.7%	0.01%	0.6%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja

Interpretación

La evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, nos muestra que durante el periodo evaluado se ha destinado las inversiones a 14 funciones, donde solo las funciones 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, 05: Orden Público y Seguridad, 15: Transporte y 17: Ambiente muestran valores para todos los años.

De forma individual para cada función se tiene, 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia en 2011 con S/. 1,492,082.0 (17.0% del total ejecutado), en 2012 con S/. 362,771.0 (2.1% del total ejecutado), en 2013 con S/. 303,364.0 (4.3% del total ejecutado), en 2014 con S/. 394,979.0 (4.1% del total ejecutado), en 2015 con S/. 299,548.0 (3.8% del total ejecutado), en 2016 con S/. 557,203.0 (4.2% del total ejecutado), en 2017 con S/. 887,814.0 (11.0% del total ejecutado), en 2018 con S/. 795,937.0 (10.4% del total ejecutado), en 2019 con S/. 425,883.0 (4.5% del total ejecutado), en 2020 con S/. 884,039.0 (11.0% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 1,615,433 (10.9% del total ejecutado).

En cuanto a la función 05: Orden Público y Seguridad, en 2011 con S/. 494,766 (5.6% del total ejecutado), en 2012 con S/. 49,940.0 (0.3% del total ejecutado), en 2013 con S/. 278,794.0 (4.0% del total ejecutado), en 2014 con S/. 246,118.0 (2.5% del total ejecutado), en 2015 con S/. 141,639.9 (1.8% del total ejecutado), en 2016 con S/. 183,320 (1.4% del total ejecutado), en 2017 con S/. 79,400 (1.0% del total ejecutado), en 2018 con S/. 508,653.0 (6.6% del total ejecutado), en 2019 con S/. 399,720.0 (4.3% del total ejecutado), en 2020 con S/. 243,092 (3.2% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 2,167,109 (14.7% del total ejecutado).

En lo referido a la función 08: Comercio, en 2011 con S/. 3,150 (0.01% del total ejecutado), en 2012 con S/. 175,589 (1.0% del total ejecutado), en 2013 con S/. 198,613.0 (2.8% del total ejecutado), en 2014 con S/. 220,348.0 (2.3% del total ejecutado), en 2015 con S/. 790.0 (0.01% del total ejecutado), en 2016 con S/. 21,000 (0.2% del total ejecutado), en 2017 con S/. 6,300.0 (0.1% del total ejecutado), en 2019 con S/. 8,315.0 (0.1% del total ejecutado), en 2020 con S/. 320,200 (4.2% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 6,076 (0.01% del total ejecutado), en los demás años no registra monto de inversión alguno.

Para el caso de la función 09: Turismo, en 2011 con S/. 5,250.0 (0.1% del total ejecutado), en 2012 con S/. 5,250 (0.01% del total ejecutado), en 2013 con S/. 1,515.0 (0.01% del total ejecutado), en 2015 con S/. 126,444.0 (1.6% del total ejecutado), y en

los demás años no registra montos de inversión alguno.

Ahora se detalla la función 10: Agropecuaria, en 2011 con S/. 8,200.0 (0.1 del total ejecutado), en 2012 con S/. 481,563.0 (2.8% del total ejecutado), en 2013 con S/. 391,748.0 (5.6% del total ejecutado), en 2014 con S/. 464,830.0 (4.8% del total ejecutado), en 2015 con S/. 385,955 (4.8% del total ejecutado), en 2016 con S/. 647,190.0 (4.9% del total ejecutado), en 2017 con S/. 709,391.0 (8.8% del total ejecutado), en 2018 con S/. 1,011,961.0 (13.2% del total ejecutado), en 2019 con S/. 2,855.0 (0.01% del total ejecutado), en 2020 no registra monto, y en 2021 con S/. 520,590. (3.5% del total ejecutado).

También para la función 05: Energía, en 2013 con S/. 2,410.0 (0.01% del total ejecutado), en 2014 con S/. 11,300.0 (0.1% del total ejecutado), en 2018 con S/. 4,350.0 (0.1% del total ejecutado), en 2019 con S/. 29,709.0 (0.3% del total ejecutado), y en los demás años no registra monto de inversión alguno.

En cuanto a la función 15: Transporte en 2011 con S/. 1,783,873.0 (20.3% del total ejecutado), en 2012 con S/. 6,250,248.0 (40.4% del total ejecutado), en 2013 con S/. 1,804,050.0 (47.0% del total ejecutado), en 2014 con S/. 4,527,602. (46.4% del total ejecutado), en 2015 con S/. 6,082,360.0 (76.4% del total ejecutado), en 2016 con S/. 6,524,091.0 (49.1% del total ejecutado), en 2017 con S/. 1,660,560.0 (20.5% del total ejecutado), en 2018 con S/. 3,386,538.0 (44.3% del total ejecutado), en 2019 con S/. 4,267,125.0 (45.4% del total ejecutado), en 2020 con S/ 3,653,337.0 (47.5% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 5,271,552.0 (35.6% del total ejecutado).

Así también para la función 17: Ambiente en 2011 con S/. 1,626,761.0 (18.5% del total ejecutado), en 2012 con S/. 487,848,0 (2.9% del total ejecutado), en 2013 con S/. 35,461.0 (0.5% del total ejecutado), en 2014 con S/. 49,254.0 (0.5% del total ejecutado), en 2015 con S/. 34,558.0 (0.4% del total ejecutado), en 2016 con S/. 27,250.0 (0.2% del total ejecutado), en 2017 con S/. 1,382,688.0 (17.1% del total ejecutado), en 2018 con S/. 225,484.0 (2.9% del total ejecutado), en 2019 con S/. 350,197.0 (30.6% del total ejecutado), en 2020 con S/ 56,906.0.0 (0.7% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 1,205,293.0 (8.1% del total ejecutado).

Ahora detallamos la función 18: Saneamiento en 2011 con S/. 233,849.0 (2.7% del total ejecutado), en 2012 con S/. 6,830,747.0 (36.9% del total ejecutado), en 2013 con S/. 1,804,050 (25.8% del total ejecutado), en 2014 con S/. 149,805.0. (1.5% del total ejecutado), en 2015 con S/. 88,899 (1.1% del total ejecutado), en 2016 con S/. 76,667.0 (0.6% del total ejecutado), en 2017 con S/. 479,204.0 (5.9% del total ejecutado), en

2018 con S/. 134,736.0 (1.8% del total ejecutado), en 2019 con S/. 2,872,310.0 (30.67% del total ejecutado), en 2020 con S/ 0.0, y en 2021 con S/. 3,394,879.0 (1.1% del total ejecutado).

Así también para la función 19: Vivienda y desarrollo urbano en 2011 con S/. 136,780 (1.6% del total ejecutado), en 2016 con S/. 827,730.0 (6.2% del total ejecutado), en 2017 con S/. 111,076.0 (1.4% del total ejecutado), en 2018 con S/. 1,800.0 (0.2% del total ejecutado), en 2019 con S/. 14,538.0 (0.02% del total ejecutado), en 2020 con S/ 2,490,678.0 (32.4% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 3,394, 879.0 (23.0% del total ejecutado); y los demás años no registra inversión alguna para las otras funciones.

En el caso de la función 20: Salud, en 2012 con S/. 653,904.0 (3.9% del total ejecutado), en 2013 con S/. 9,691.0 (0.1% del total ejecutado), en 2016 con S/. 2,200 (0.1% del total ejecutado), en 2017 con S/. 5,000.0 (0.02% del total ejecutado), en 2021 con S/. 178,741.0 (1.2% del total ejecutado), y para los otros años no muestra valor alguno de inversiones realizadas.

Ahora presentamos la función 21: Cultura y deporte, en 2011 con S/. 2,067,521 (23.6% del total ejecutado), en 2012 con S/. 215,552.0 (1.3% del total ejecutado), en 2013 con S/. 1,199.0 (0.01% del total ejecutado), en 2014 con S/. 164,076 (1.7% del total ejecutado), en 2015 con S/. 457,472.0 ((5.7% del total ejecutado), en 2016 con S/. 550, 271.0 (4.1% del total ejecutado), en 2017 con S/. 0,0, en 2018 con S/. 104,000.0 (1.4% del total ejecutado), en 2019 con S/.93,570.0 (1.0% del total ejecutado), en 2020 con S/ 31,500.0 (0.4% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 265,724.0 (1.8% del total ejecutado).

En lo referido a la función 22: Educación en 2011 con S/. 777,140.0 (8.9% del total ejecutado), en 2012 con S/. 1,408,924.0 (8.3% del total ejecutado), en 2013 con S/. 656,551.0 (9.4% del total ejecutado), en 2014 con S/. 3,500,665.0 (35.9% del total ejecutado), en 2015 con S/. 331,122 (4.2% del total ejecutado), en 2016 con S/. 3,870,795.0 (29.1% del total ejecutado), en 2017 con S/. 2,745,080 (34.0% del total ejecutado), en 2018 con S/. 1,422,005.0 (18.6% del total ejecutado), en 2019 con S/. 931,071.0 (9.9% del total ejecutado), en 2020 con S/ 0.0 y en 2021 con S/. 1,384.0 (0.01% del total ejecutado).

Finalmente, la función 23: Protección social en 2011 con S/. 147,300.0 (1.7% del total ejecutado), en 2012 con S/. 5,000.0 (0.01% del total ejecutado), en 2013 con S/. 17,300.0 (0.2% del total ejecutado), en 2014 con S/. 19,300.0 (0.2% del total ejecutado), en 2015 con S/. 12,090.0 (0.2% del total ejecutado), en 2016 con S/. 0.0,

en 2017 con S/. 16, 480.0 (0.2% del total ejecutado), en 2018 con S/. 56,123.0 (0.7% del total ejecutado), en 2019 con S/. 1,200.0 (0.01% del total ejecutado), en 2020 con S/ 49,549.0 (0.6% del total ejecutado) y en 2021 con S/. 0.0.

Discusión objetivo específico 2

Los resultados de la evolución porcentual de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021 nos muestra que ninguna de las funciones priorizadas muestra una tendencia de crecimiento o estabilidad presupuestal en los montos invertidos, así por ejemplo la función Transporte que representa el 42.47% del total invertido en el periodo evaluado, su comportamiento no es constante así para el 2021 fue de S/. 1,783,873.0, y para los años 2012 de S/. 6,830,747.0 y en 2015 de S/. 6,082,360.0, pero en 2017 baja a S/. 1,660,560 y en 2021 tener un monto de S/. 5,271,552, lo que reafirma la condición expuesta al analizar las fuentes de financiamiento, en donde expresamos que la dependencia presupuestal del nivel central, hace que no se tenga predictibilidad alta de la continuidad de las inversiones para las funciones definidas en sus planes de desarrollo y los presupuestos participativos.

En cuanto a las prioridades de inversiones, tal como advertimos en el párrafo precedente, estas estuvieron orientadas a la función 15: Transporte, a la cual añadimos la función 22: Educación que representa el 14.06% del total invertido en el periodo, la función 18: Saneamiento con 11.01%, la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con 7.7%; la función Vivienda y Desarrollo Urbano con 6.7%, la función 17: Ambiente con 4.93y la función 05: Orden Público y Seguridad con 4.31%, salvo las inversiones en Transporte, Educación y Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, guardan relación directa con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Concertado 2019 - 2022 de la Municipalidad Provincial de Rioja, pues en dicho plan también se incorpora como prioridades la función 10: Agropecuaria y la función 20: Salud que ambas tienen 4.16% y 0.76% del total invertido respectivamente; valores contrarios a lo definido por Lazo, et a (2019) que dice, la evaluación de los componentes que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín es que existe una orientación a la función educación, los que son ejecutados bajo la modalidad por contrata y mayoritariamente se encuentran en etapa de concluido, existiendo proyectos en etapa de ejecución con montos que llegan hasta el 23% del total de las inversiones para esta función

Si miramos el Plan de Desarrollo Concertado 2019-2022, se observa también que se han priorizado intervenciones para la promoción del turismo en la provincia de Rioja,

sin embargo las inversiones para esta función apenas alcanza 0.12% del total invertido en el periodo evaluado, y recalando que para la salud solo se ha invertido un 0.76%, indica que las prioridades planteadas en sus planes no se cumplen, y para el caso específico de estas dos funciones porque los presupuestos son altamente dependientes de otras instancias como el MINAM y el MINSa, o del Gobierno Regional, que actúan como entes rectores para estas funciones, por tanto estos valores guardan concordancia con lo indicado por Jaña (2018, p.56) que indica, el desarrollo de las inversiones no siempre tienen una correspondencia con las carencias de la población, así por ejemplo en algunas zonas donde las carencias nutricionales y de saneamiento son altas, no se priorizan proyectos en nutrición o de dotación de agua, lo que si bien se invierten los recursos disponibles, no se ataca de forma directa las necesidades más urgentes.

Por otro lado, aun cuando se puedan priorizar algunas funciones como lo es Transportes y Saneamiento por ejemplo, las brechas sociales existentes que son altas, hace que las inversiones no siempre tengan una percepción poblacional de eficiencia en el gasto, pues si poco más del 40% del presupuesto total se ha invertido en Transportes, desde nuestra experiencia podemos afirmar que las vías de comunicación de competencia municipal en Riojano tienen una adecuada viabilidad, esto porque los presupuestos son escasos para la magnitud del problema que se afronta, ni que decir de los temas de saneamiento, cuyas brechas están aún muy lejos de ser cumplidas, por tanto esta afirmación se complementa con lo dicho por Opazo (2019) que dice, por los montos y la cantidad de inversiones realizadas no tienen las municipalidades suficiencia en la capacidad para impactar en el crecimiento económico de sus zonas, a su vez en cuanto a las prioridades no están aplicando la Teoría es el pragmatismo técnico-social, que Jiménez, (2017; p.104) indica que se configura en un modelo donde interactúan los elementos políticos y técnicos, a la cual se adiciona los componentes participativos de la colectividad para determinar de las priorizaciones de las intervenciones, es decir la priorización y la definición de los alcances de una inversión tienen como elemento inicial lo social y lo técnico está delimitado a enrumbarlo dentro de los parámetros que son establecidos para alcanzar su viabilidad.

Finalmente nos ratificamos que teniendo la Municipalidad Provincial de Rioja, una alta dependencia de transferencias de otras instancias para desarrollar sus inversiones, la priorización que puedan efectuar siempre tendrá deficiencias al momento de su implementación, aun cuando sean eficientes en asignar los escasos recursos que poseen, y por tanto no se cumple lo indicado por el Banco Mundial (2020, p.17) que

dice, la gestión de inversiones, busca otorgar a los entes públicos instrumentos orientadores para que sus iniciativas estén sustentadas en una planificación de consenso, que permitan diversificar las fuentes de financiamiento, en especial las externas, permitiendo se construyan estrategias competitivas, endógenas y geopolíticas orientadas al futuro, donde los resultados de las inversiones sean articulen e integren y articulen al desarrollo nacional con equidad.

4.3. Resultados objetivo específico 3

Tabla 5.

Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021.

Año	Presupuestado	Ejecutado	% de Ejecución
2011	11,034,142.0	8,776,673.0	79.5%
2012	19,992,707.0	16,927,328.0	84.7%
2013	9,384,329.0	6,981,520.0	74.4%
2014	12,036,462.0	9,748,277.0	81.0%
2015	11,804,593.0	7,960,877.0	67.4%
2016	17,548,054.0	13,287,717.0	75.7%
2017	13,416,634.0	8,082,994.0	60.2%
2018	17,013,036.0	7,651,587.0	45.0%
2019	15,047,868.0	9,396,493.0	62.4%
2020	22,781,897.0	7,693,301.0	33.8%
2021	23,739,317.0	14,791,054.0	62.3%
Total	173,799.039.0	111,297,821.0	64.04%

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja

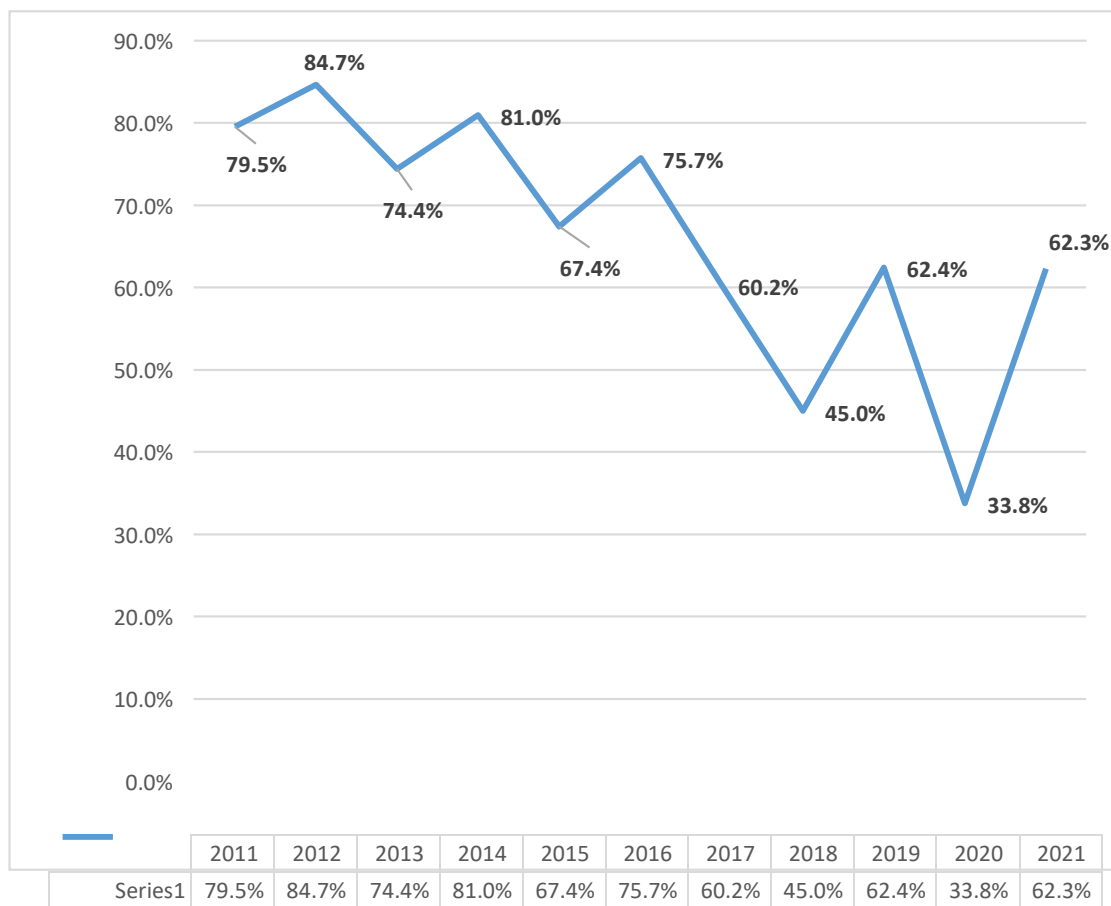


Figura 1.

Evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja

Interpretación

La tabla 5 y la figura 1 que antecede nos muestra la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, donde para el año 2011 el monto presupuestado fue de S/. 11,034,142.0 y lo ejecutado de S/. 8,776,673.0 y se tuvo una ejecución presupuestal de inversiones de 79.5%, en 2012, el monto presupuestado fue de S/. 19,992,707.0 y lo ejecutado de S/.16,927,328.0 que representa el 84.7%, en 2013 el monto presupuestado fue de S/. 9,384,329.0 y lo ejecutado de S/. 6,981,520 que representa el 74.4%, en 2014 el monto presupuestado fue de S/. 12,036,462.0 y lo ejecutado de S/. 9,748,277.0 que representa el 81.0%, en 2015 el monto presupuestado fue de S/. 11,804,593.0y lo ejecutado de S/. 7,960,877.0 que representa el 67.4%.

En 2016 el monto presupuestado fue de S/. 17,548,054 y lo ejecutado de S/. 13,287,717.0 que representa el 75.7%, en 2017 el monto presupuestado fue de S/. 13,416,634.0 y lo

ejecutado de S/. 8,082,994.0 que representa el 60.2%, en 2018 el monto presupuestado fue de S/.17,013,036.0 y lo ejecutado de S/. 7,651,587.0 que representa el 45.0%, en 2019 el monto presupuestado fue de S/. 15,047,868.0 y lo ejecutado de S/. 9,396,493.0 que representa el 62.4%, en 2020 el monto presupuestado fue de S/. 22,781,897.0 y lo ejecutado de S/. 7,693,301.0 que representa el de 33.8% y en 2021 el monto presupuestado fue de S/. 23,739,317.0 y lo ejecutado de S/. 14,791,054.0 que representa el 62.3%.

Discusión Objetivo Especifico 3

Los resultados obtenidos de la eficacia del gasto de las inversiones en la Municipalidad de Rioja para el periodo 2011 — 2021, nos indican que solo en los años 2012 y 2014 superan el valor definido por el MEF para considerar como buena una ejecución presupuestal de inversiones, que es el 80%, donde para dichos años obtienen un avance de 84.7% y 81.0% respectivamente, condición que para los otros años no lo superan, lo que implica que existe una deficiencia de la gestión presupuestal de las inversiones, que implicó que en 9 de los 11 años evaluados esta municipalidad no logró acceder a los fondos que provienen del Plan de Incentivos Municipales que pide que se logre un mínimo de gasto en inversiones del 80.0%, lo que demuestra que no solo tiene falencias para obtener financiamientos, sino que también cuando los obtiene no los ejecuta de acuerdo a lo previsto, siendo estos valores ya explicados por el MEF (2021) que dice los niveles de gasto de las inversiones para el nivel central en el 2021 logró solo un 77.6% de ejecución, para el nivel de los gobiernos regionales de 63.6% y en el ámbito municipal de 71.8%, lo que corrobora que no sólo existe un problema de asignación de los recursos para el cierre de brechas sociales, sino que también existe ineficacia del gasto..

Si comparamos el valor total programado invertir en el periodo 2011 — 2021 este asciende a S/.173, 799,039.0, y el monto invertido para dicho periodo fue de S/. 111,297,821.0, es decir solo se logró invertir un 64.04% del total programado para todos los años, es decir si comparamos de forma lineal los montos no invertidos, pues lo no invertido se consideran como saldos de balance, se tiene que se ha dejado de invertir S/.104,848,441, que implica como más de 5 veces más que el presupuesto asignado para el año 2021 y cerca de 9 veces más que lo presupuestado para los años 2011 y 2015 respectivamente, lo que nos indica que la eficiencia presupuestal es deficiente, lo que implica que se está cumpliendo lo dicho por el MEF (2018, p. 14) que dice, el Sistema Nacional de Inversión Pública está diseñado para lograr que se aplique los

procesos del ciclo de los proyectos, impulsar el desarrollo de capacidades en planeamiento del sector gubernamental.

4.4. Resultados objetivo general

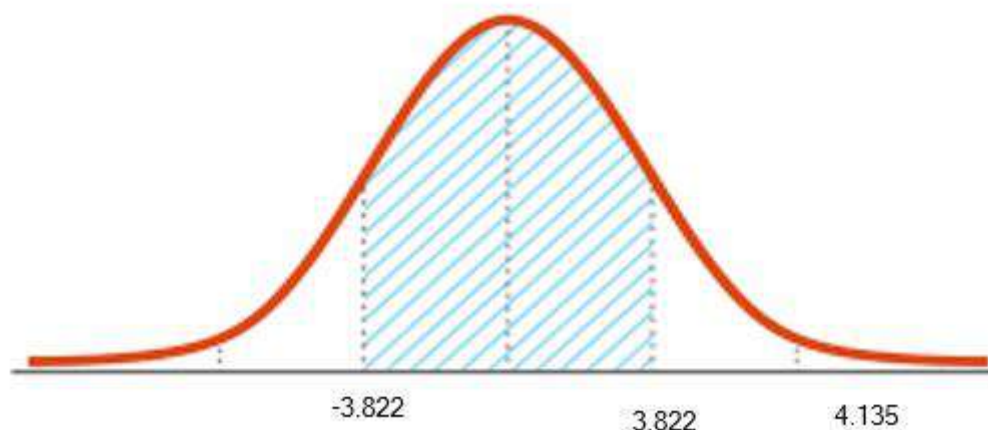
Este objetivo planteó analizar el comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.

Tabla 6.

Prueba t Student para la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja año 2011 – 2021.

Variable	Nivel de Significancia	G.L. (n-1)	Valor crítico esperado	Valor crítico observado	Decisión
Inversiones	0.05	10	3.822	4.135	Se rechaza Hipótesis

Nota: Reporte SIAF – SP Municipalidad Provincial de Rioja procesados con SPSS 25



Nota:

Figura 2.

Prueba de t – Student para la Hipótesis General.
Elaboración propia

Interpretación

La tabla 6 y la figura 2 nos muestra los valores de prueba de t-Student, donde con un nivel de significancia de 0.05 y 10 grados de libertad se obtiene el valor crítico observado

4.135, luego de comparar y procesar los valores de los montos invertidos cada año en la Municipalidad de Rioja en el periodo 2011-2021, estando este valor crítico observado de 4.135 el que está fuera del rango de intervalo, por tanto las medias de los valores anuales de las inversiones difieren entre sí, lo que nos permite aceptar H_1 : El comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, es irregular.

Discusión objetivo general

Habiendo demostrado la prueba de t- Student que los valores invertidos para cada año difieren entre sí, se corrobora la hipótesis que las inversiones para el periodo evaluado no tiene un comportamiento regular, y tal como hemos señalado al analizar los objetivos específicos estos se dan por dos razones, la primera por la alta dependencia presupuestal de otras instancias, y porque la ejecución del gasto tampoco logra cumplir las exigencias mínimas que pide el Ministerio de Economía y Finanzas para considerar como buena una ejecución presupuestal, por tanto se cumple lo señalado por Pastrana (2019, p.11) no solo no son cumplidas en promedio en el 12% de los proyectos ejecutados, sino que los recursos planificados no se gastan de acuerdo a lo previsto, siendo recurrente que se devuelvan recursos al tesoro público por la ineficacia del gasto, calculándose que los montos no gastados representan un 4.4% del PBI, y lo dicho por el MEF (2021) los niveles de gasto de las inversiones para el nivel central en el 2021 logró solo un 77.6% de ejecución, para el nivel de los gobiernos regionales de 63.6% y en el ámbito municipal de 71.8%, lo que corrobora que no sólo existe un problema de asignación de los recursos para el cierre de brechas sociales, sino que también esto también existe ineficacia del gasto.

CONCLUSIONES

La investigación concluye lo siguiente:

- El comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, es irregular; no existiendo una continuidad de crecimiento, debido a la alta dependencia presupuestal del nivel central y la poca capacidad de gasto que presenta la entidad.
- El comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, predomina los Recursos Determinados con el 55.6% del total invertido en el periodo, seguido de los Recursos Ordinarios con 28.8% y los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 13.9%
- El comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, predomina las inversiones en la función transporte con 42.4% del total invertido en el periodo, seguido de educación con 14.0%, saneamiento con 11.0%, y planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 7.1%.
- El comportamiento de la evolución de las inversiones por eficacia del gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 — 2021, es deficiente, donde solo para los años 2012 y 2014 se supera el 80% de la ejecución presupuestal de inversiones.

RECOMENDACIONES

La investigación recomienda lo siguiente:

- A las autoridades de la Municipalidad Provincial de Rioja, a definir un plan de inversiones que estime convenientemente las fuentes de financiamiento y las prioridades definidas en los planes concertados y el plan estratégico, fundamentado asu vez en la gestión por resultados.
- Al gerente de planificación y presupuesto de la Municipalidad Provincial de Rioja, a generar sinergias con las áreas funcionales de la entidad a fin de definir proyectos basados en la capacidad operativa de la entidad para captar recursos de otras fuentes,y estas ser incluidas en el Plan Multianual de Inversiones
- A la gerencia de Obras y Proyectos, a establecer un plan de capacitación en temas de formulación de inversiones en el marco del Invierte.pe, que permita tener una cartera de proyectos viables para ser presentados en diversas instancias del nivel regional y nacional y lograr así nuevos financiamientos
- A Gerencia de Obras y Proyectos, a establecer un cuadro de mando integral de indicadores de gestión que permita monitorear los avances de la ejecución presupuestal de las inversiones y lograr así las transferencias del Plan de Incentivos Municipales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abusada, C (2019) *Los Portales de Transparencia y la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública*. Lima. Perú: Ediciones ESAN.
- Aliaga, P (2018) *Gestión Pública*. Lima. Perú: Palestra editores
- Almaguer, R; Pérez, C; Aguilera, O. (2020). *Procedimiento para la gestión integrada y por procesos de proyectos de desarrollo local*. Universidad de Holguín. Cuba. Revista Científica Retos Vol.14. N°1 Camagüey ene.-jun. 2020.http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552020000100089
- Andía, W. (2018). *Gerencia de Proyectos Sociales y de Inversión Social*. 2da edición. Perú:El Saber Editores
- Ángeles, A.M. (2018) *La gestión de proyecto de inversión y su incidencia en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, 2016-2018*. Universidad de San Martín de Porres. Tesis de maestría. Lima. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4584/caballero_zmd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ardanaz, M., Briceño, B. & García, L.A. (2020) *Fortaleciendo la gestión de la inversión pública en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas y visión a futuro*. Washington. USA. BID ediciones. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/fortaleciendo-gestion-inversion-publica-lecciones-aprendidas-america-latina-y-caribe/>
- Armendáriz, E; Carrasco, H. (2019). *El gasto en inversión pública de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El_gasto_en_inversion_publica_de_America_Latina_Cuanto_quien_y_en_que.pdf
- Banco Mundial (2020) *Fortaleciendo la capacidad de gestión del sector público y empoderando a los gobiernos subnacionales en el Perú*. Paris. Francia. <https://www.bancomundial.org/es/results/2021/11/12/building-public-sector-management-capacity-and-empowering-subnational-governments-in-peru>
- Bandeira, P. (2016). *Instituciones y desarrollo económico. Un marco conceptual*. Lima.

Peru: Economía Institucional

Contraloría General de la República – CGR (2019) *Reporte sobre obras paralizadas al 31 de julio de 2018*. Lima. Perú: Gerencia de Control de Servicios Públicos Básicos de la CGR. https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2019/Reporte_Obras_Paralizadas.pdf

Coremberg, A., Lardé, J., Sánchez, R.J. & Sanguinetti, R. (2017) *Políticas anticíclicas y propuesta para el cálculo de la recuperación fiscal de la inversión en infraestructura*, Santiago, Chile. CEPAL-BID ediciones. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47629/1/S2100756_es.pdf

Decreto Legislativo 1252. *Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones* (30 noviembre 2016). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>

Esquivel, W. & Bravo, L (2019) *Propuesta de un sistema de gestión de calidad, en la ejecución de obras públicas*. Revista Científica Investigación Andina, vol. 19, N°1. Puno. <http://dx.doi.org/10.35306/rev.%20cien.%20univ..v19i1.738>

Feijóo, M.V. & Fernández, M (2020) *Inversión en infraestructura vial y crecimiento económico de la región San Martín 2010 – 2019*. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Tesis de pregrado. https://unsm.edu.pe/tesis.feijoo_fernandez.pdf.

Fiestas, S. (2019). *Priorización de los proyectos de inversión pública mediante el análisis de componentes principales*. (2da. Edición) Lima. Perú: Universidad de Ingeniería, Perú

Flores, A. (2018). *Propuesta de un modelo de gestión de proyectos “dinámica de seguimiento y evaluación para la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos de inversión pública en la municipalidad provincial de Ferreñafe”*. Universidad Pedro Ruíz Gallo. Lambayeque. Perú. Tesis de maestría. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6084/BC-TES-TMP-2593%20FLORES%20OLIVOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, M y García, R (2017) *Gestión para el resultado del desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Washintong. USA: Inter-American Development Bank. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

- Guzmán, M (2017). *Gestión orientada a resultados de desarrollo en gobiernos subnacionales*. Washington, D.C: BID-INDES-PRODEV
- Jaña, S (2018) *Los problemas para la participación ciudadana en el ámbito municipal*. Revista Flaco de la Universidad Los Andes de Ecuador. Ecuador. Recuperado de: <https://biblio.flacoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=20973>
- Jiménez, F. (2018). *Crecimiento económico: enfoques y modelos*. (2da. Edición) Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Jiménez, P (2017) *Control de calidad de los servicios públicos*. Nueva York, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo
- Lampard, K (2016) *La calidad de los servicios de salud*. Nueva York, EE. UU., Cámara de Construcción de los Estados Unidos de Norteamérica
- Lazo, A.K.; Rodríguez, A.P. & Chuquizuta, S.M. (2019) *Análisis de los factores que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín, período 2014 – 2016*. Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Tesis de pregrado. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3411>
- Ley N° 28708. *Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad* (10 abril 2006). Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/leyes/7020-ley-n-28708-1/file>
- Matienco, Y. (2019). *¿Qué es la inversión y cuál es su importancia?* México: Educación económica. <https://www.ficensa.com/blog/que-es-la-inversion-y-cual-es-su-importancia.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas — MEF (2021) *Consulta amigable del gasto público*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2019). *Inversión*. Lima Perú: DNPP. <https://mef.gob.pe/concepto.de/inversion-2/>
- Ministerio de Economía y Finanzas — MEF (2018) *Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión*. Lima. Perú: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones — DGPMI
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Inversión Pública*. Lima. Perú. DNPP https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf

- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. México: Oxford University Press México, S.A
- Municipalidad Provincial de Rioja (2019) *Plan de Desarrollo Concertado 2019 - 2022*. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- OCDE. (2014). *Inversión Pública Efectiva en todos los niveles de gobierno. Principios de Acción*. Suiza. <https://www.oecd.org/effective-public-investment-toolkit/Recomendaci%C3%B3n-sobre-Inversi%C3%B3n-Publica-Efectiva.pdf>
- Opazo, F.A. (2019) *Distribución territorial del gasto público en iniciativas de inversión del nivel municipal. el caso chileno*. Universidad de Chile. Tesis de maestría. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/168230/Distribuci%C3%B3n-territorial-del-gasto-p%C3%BAblico-en-iniciativas-de-inversi%C3%B3n-del-nivel-municipal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pariona, J; Vilcahuaman, M. (2020). *Implementación de la gestión de proyectos bajo el enfoque del PMBOK para mejorar el desempeño de los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital Mariscal Cáceres - Huancavelica - 2019*. Universidad Continental. Huancayo. Perú. Tesis de titulación. file:///D:/HP/Descargar/IV_FIN_108_TE_Pariona_Fernandez_2020.pdf
- Pastrana, P. (2019). *Gestión orientada a resultados de desarrollo en gobiernos subnacionales*. Washington, D.C: BID- INDES-PRODEV
- Pérez, J; Merino, M. (2021). *Definición de Inversión*. Colombia: Ecoe ediciones. <https://ecoe.edu.co/definicion.de/inversion/>
- Plascencia, K (2018) *Administración de servicios de salud*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo
- Rojas, V (2018). *Conoce qué es la inversión pública*. Arequipa. Universidad Privada San Pablo. <https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/que-es-inversion-publica/>
- Saavedra, V (2016) *Los enfoques de la planificación del desarrollo*. Washington. Estados Unidos: Banco Mundial
- Salas, V. (2018). *Procedimiento para la gestión integrada y por procesos de proyectos de desarrollo local*. Universidad Católica Boliviana. Cochabamba. Revista Científica Perspectivas N°28 Cochabamba. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332011000200004

- Soto, R. (2021). *Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(2), 1726-1739. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378
- Soto, C. A. (2013). *Las Fuentes de Financiamiento, Los Ingresos y Gastos Públicos en el Perú*. Actualidad Gubernamental N° 61, IV, 1 - 6.
- Vara, A (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima. Perú: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. Lima
- Zavala, T. (2017). *Gestión de proyectos de inversión pública y cantidad de personal en gerencia de proyectos SEDAPAR, Arequipa- 2016*. Universidad Cesar Vallejo. Arequipa. Tesis de maestría. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16357/Zavala_CTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1 : Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis		Técnica e Instrumento
<p>Problema general ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>a. ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?</p> <p>b. ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?</p> <p>c. ¿Cuál es el comportamiento de la evolución de las inversiones por nivel de gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?</p>	<p>Objetivo general Analizar el comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a. Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021?</p> <p>b. Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021.</p> <p>d. Establecer el comportamiento de la evolución de las inversiones por nivel de gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 - 2021</p>	<p>Hipótesis general Hi: El comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, es irregular.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: El comportamiento de la evolución de las inversiones por fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, predomina los recursos ordinarios</p> <p>H2: El comportamiento de la evolución de las inversiones por funciones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, predomina las inversiones en saneamiento</p> <p>H3: El comportamiento de la evolución de las inversiones por nivel de gasto en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, es deficiente</p>		<p>Técnica</p> <p>Observación documental</p> <p>Instrumentos Ficha de análisis documental</p>
<p align="center">Diseño de investigación</p>	<p align="center">Población y muestra</p>	<p align="center">Variables y dimensiones</p>		
<p>M X</p>	<p>Población conformada por todo el acervo</p>	<p align="center">Variables</p>	<p align="center">Dimensiones</p> <p>Por fuentes de financiamiento</p>	

Donde: M : Muestra X:Inversiones	documental de las inversiones de la Municipalidad Provincial de Rioja para el periodo 2011 – 2021. Muestra Igual a la población	Inversiones	Por funciones	
			Eficacia del gasto	

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Inversiones	Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos (MEF, 2018,p.4)	Valoración de las inversiones de la municipalidad provincial de Rioja en el periodo 2011 - 2021 desde las fuentes de financiamiento, las funciones del gasto y la eficacia del gasto, medido mediante una ficha de análisis documental.	Fuentes de financiamiento	- Recursos determinados - Recursos ordinarios - Recursos directamente recaudados - Recursos por operaciones oficiales de crédito	Intervalo
			Funciones	- Saneamiento - Transporte - Vivienda - Agricultura - Ambiente - Seguridad y Orden Interno - Planeamiento - Producción - Energía	Intervalo
			Eficacia del gasto	- Relación de presupuesto programado /Ejecutado	Razón

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: Instrumentos de recojo de información

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Instrucciones:

- Estamos desarrollando una investigación sobre las inversiones de la Municipalidad Provincial de Rioja, para lo cual se pide llenar los ítems que aparecen a continuación.
- De ser necesario efectuar cálculos para su obtención, desarrollándolo en hojaseparada
- La presente tiene como único objetivo fines académicos y no corresponde a ninguna forma de control o auditoría.

Variable: Inversiones

Revisar la documentación de las inversiones para cada año y registrar los siguientes datos:

a. Fuentes de financiamiento de las inversiones

Fuentes de financiamiento	Programado S/.	Ejecutado S/.
1. Recursos ordinarios		
2. Recursos directamente recaudados		
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		
4. Recursos determinados		
Total		

b. Funciones a donde se destina las inversiones

Fuentes de financiamiento	Programado S/.	Ejecutado S/.
1. Orden público y seguridad		
2. Trabajo		
3. Comercio		
4. Turismo		
5. Saneamiento		
6. Agropecuaria		
7. Energía		
8. Salud		
9. Educación		
10.Otros		
Total		

Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

por Desli Vanesa Delgado Ignacio

Fecha de entrega: 22-feb-2024 11:33a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2301656031

Nombre del archivo: IDO_FINAL_TESIS_CORREGIDO_LOS_OBJETIVOS_CON_NEGRITA_1_22-02.docx
(1,005.27K)

Total de palabras: 14846

Total de caracteres: 83398

Evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	9%
2	tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	ciencialatina.org Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uaustral.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.peruvotoinformado.com Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.utesup.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	